**Plan de recuperación todo el año de ética**

| Grado: séptimo | Docente: Cindy Murillo |
|---|---|

Observaciones y recomendaciones: se debe tener en cuenta para la realización de este plan de recuperación, todo lo visto en clases y el material facilitado en este plan, adicional, cuide muy bien la presentación del plan, este lo debe presentar:

- En hojas de block
- Portada: nombres y apellidos, grado, área, institución educativa.
- Letra legible
- Taller solucionado y completo (si está incompleto no lo debe presentar)
- Estudiar para la sustentación**.**

**¿Qué es la inteligencia emocional?**

La **inteligencia emocional** es la capacidad de reconocer, comprender y manejar nuestras propias emociones, así como entender las emociones de los demás. Este concepto fue popularizado por el psicólogo Daniel Goleman, quien explica que no solo es importante el conocimiento académico, sino también la forma en que gestionamos lo que sentimos.

La inteligencia emocional incluye habilidades como la autoconciencia (reconocer lo que sentimos), la autorregulación (controlar nuestras reacciones), la empatía (ponerse en el lugar de otros) y las habilidades sociales (relacionarnos de manera adecuada).

Por ejemplo, una persona con buena inteligencia emocional puede manejar el enojo sin lastimar a los demás, expresar sus sentimientos de forma respetuosa y resolver conflictos de manera pacífica.

Desarrollar la inteligencia emocional es fundamental en la vida diaria, ya que ayuda a mejorar las relaciones, tomar mejores decisiones y enfrentar situaciones difíciles con mayor calma.

Aunque algunas personas parecen tener estas habilidades de forma natural, la inteligencia emocional se puede aprender y fortalecer con la práctica, la reflexión y el esfuerzo constante.

**Actividades para realizar**

1. Lee el tema de inteligencia emocional.
2. Subraya las palabras clave.
3. Clasifica la información en ideas principales y secundarias.
4. ¿Qué es la inteligencia emocional?
5. Realiza un mapa conceptual sobre el tema.
6. ¿Quién popularizó este concepto?


Sede Central +57 3243009932
Sede Santo Tomás +57 3243009934
Sede Central: Carrera 29 No. 41-14, Medellín
Sede Santo Tomás: Carrera 33 No. 36A-28, Medellín
secretaria@ielamilagrosa.edu.co

7. Menciona dos habilidades que forman parte de la inteligencia emocional.
8. ¿Por qué es importante en la vida diaria?
9. ¿Se puede aprender la inteligencia emocional? Explica.
10. ¿Qué significa controlar las emociones?
11. ¿Por qué la empatía es importante en la convivencia?
12. ¿Cómo reaccionas cuando estás enojado/a?
13. ¿Te cuesta entender las emociones de los demás? ¿Por qué?
14. ¿Qué podrías mejorar en tu forma de expresar emociones?
15. Responde falso o verdadero y justifique su respuesta:

___ La inteligencia emocional solo depende del conocimiento académico.

___ La empatía es parte de la inteligencia emocional.

___ No se pueden controlar las emociones.

___ La inteligencia emocional ayuda a resolver conflictos.

## Derechos y Deberes en el Hogar

La familia es la institución fundamental de la sociedad y el primer entorno donde aprendemos a relacionarnos, comunicarnos y convivir. Para que un hogar funcione en armonía, debe existir un equilibrio sano entre dos elementos clave: los derechos y los deberes.

- Los Derechos Familiares: Son aquellas garantías y condiciones esenciales que corresponden a cada integrante de la familia para asegurar su desarrollo pleno, dignidad y bienestar. Entre ellos se destacan el derecho al afecto, la protección, la alimentación, la educación, la recreación, la identidad y a ser escuchado.
- Los Deberes Familiares: Son las responsabilidades y compromisos éticos, morales y prácticos que cada miembro (padres e hijos) debe asumir para el sostenimiento físico, emocional y operativo del hogar. Ejemplos de deberes incluyen el respeto mutuo, el cuidado de los espacios comunes, la colaboración en las tareas domésticas y la solidaridad en momentos difíciles.

Un derecho sin deberes genera egoísmo; un deber sin derechos genera sometimiento. El bienestar familiar no es responsabilidad de una sola persona, sino una construcción colectiva diaria.

**Primera parte: argumenta cada respuesta**

1. Con tus propias palabras, explica qué es la familia y por qué se le considera el primer núcleo de la sociedad.
2. Explica la diferencia principal entre un *derecho y un deber familiares*.
3. ¿Qué consecuencias negativas ocurren en un hogar cuando un integrante exige todos sus derechos, pero se niega a cumplir sus deberes?
4. ¿Qué sucede cuando una persona asume todos los deberes del hogar sin que se le reconozcan sus derechos básicos?


Sede Central +57 3243009932
Sede Santo Tomás +57 3243009934
Sede Central: Carrera 29 No. 41-14, Medellín
Sede Santo Tomás: Carrera 33 No. 36A-28, Medellín
secretaria@ielamilagrosa.edu.co

5. Menciona tres derechos fundamentales que deben garantizarse a los hijos dentro del núcleo familiar.
6. Menciona tres deberes fundamentales que los hijos tienen hacia sus padres o cuidadores

**Cultura de Paz: La No Violencia en la Escuela**

La No Violencia Activa no es pasividad ni resignación ante la injusticia; es una postura ética, filosófica y práctica fundada por líderes como Mahatma Gandhi y Martin Luther King Jr., adaptada al contexto escolar para transformar la convivencia diaria.
La violencia escolar no solo comprende la agresión física o el acoso verbal (*bullying*), sino también la exclusión social, la discriminación y la agresión en entornos digitales (*cyberbullying*). Para contrarrestar estas dinámicas, la acción no violenta en la escuela se apoya en cinco principios fundamentales:

1. Respeto Absoluto por la Dignidad Humana: Reconocer que toda persona (compañero, docente, personal del colegio) posee un valor intrínseco e inalienable, independientemente de sus diferencias.
2. Rechazo Intransigente a Toda Forma de Violencia: Decisión consciente de no responder a la agresión con más agresión, cortando la cadena del conflicto.
3. Separación entre el Problema y la Persona: Atacar y confrontar las ideas o conductas dañinas sin destruir ni humillar a la persona que las comete.
4. Diálogo Asertivo y Mediación: Utilizar la palabra, la escucha activa y la negociación colectiva como únicas herramientas para canalizar los desacuerdos.
5. Empatía y Solidaridad Activa: No ser espectadores indiferentes ante el maltrato hacia otros; actuar de forma segura y colectiva para proteger a las víctimas.

**Segunda parte:**
Realice una gráfica, mapa conceptual o una red de ideas en donde exponga de manera creativa el contenido del texto anterior (Cultura de Paz: La No Violencia en la Escuela)

**Tercera parte: argumente muy bien su respuesta**

1. Explica con tus palabras por qué la violencia nunca resuelve un problema de fondo en el entorno escolar.
2. Menciona tres reglas de convivencia que propondrías para crear un aula libre de agresiones e intimidaciones.
3. ¿Cómo influye el autocontrol emocional al momento de responder a una provocación en el patio o en el salón?
4. ¿Qué diferencia existe entre un castigo represivo y un acuerdo reparador en la justicia restaurativa escolar?
5. Describe una estrategia concreta para detener la propagación de rumores o bromas hirientes en los grupos de WhatsApp del colegio.
6. ¿Por qué el respeto a la diversidad (étnica, de género, ideológica) es un pilar fundamental de la no violencia?
7. ¿De qué manera los docentes y directivos pueden respaldar a los estudiantes que deciden liderar campañas de no violencia?
8. Redacta un compromiso personal de tres líneas expresando cómo vas a aportar a la paz y el buen trato en tu comunidad educativa a partir de hoy.

**Derechos y Deberes en el Hogar**

La familia es la institución fundamental de la sociedad y el primer entorno donde aprendemos a relacionarnos, comunicarnos y convivir. Para que un hogar funcione en armonía, debe existir un equilibrio sano entre dos elementos clave: los derechos y los deberes.

- Los Derechos Familiares: Son aquellas garantías y condiciones esenciales que corresponden a cada integrante de la familia para asegurar su desarrollo pleno, dignidad y bienestar. Entre ellos se destacan el derecho al afecto, la protección, la alimentación, la educación, la recreación, la identidad y a ser escuchado.
- Los Deberes Familiares: Son las responsabilidades y compromisos éticos, morales y prácticos que cada miembro (padres e hijos) debe asumir para el sostenimiento físico, emocional y operativo del hogar. Ejemplos de deberes incluyen el respeto mutuo, el cuidado de los espacios comunes, la colaboración en las tareas domésticas y la solidaridad en momentos difíciles.

Un derecho sin deberes genera egoísmo; un deber sin derechos genera sometimiento. El bienestar familiar no es responsabilidad de una sola persona, sino una construcción colectiva diaria.

**Primera parte: argumenta cada respuesta**

7. Con tus propias palabras, explica qué es la familia y por qué se le considera el primer núcleo de la sociedad.
8. Explica la diferencia principal entre un *derecho y un deber familiares*.
9. ¿Qué consecuencias negativas ocurren en un hogar cuando un integrante exige todos sus derechos, pero se niega a cumplir sus deberes?
10. ¿Qué sucede cuando una persona asume todos los deberes del hogar sin que se le reconozcan sus derechos básicos?
11. Menciona tres derechos fundamentales que deben garantizarse a los hijos dentro del núcleo familiar.
12. Menciona tres deberes fundamentales que los hijos tienen hacia sus padres o cuidadores

**Cultura de Paz: La No Violencia en la Escuela**

La No Violencia Activa no es pasividad ni resignación ante la injusticia; es una postura ética, filosófica y práctica fundada por líderes como Mahatma Gandhi y Martin Luther King Jr., adaptada al contexto escolar para transformar la convivencia diaria.

La violencia escolar no solo comprende la agresión física o el acoso verbal (*bullying*), sino también la exclusión social, la discriminación y la agresión en entornos digitales (*cyberbullying*). Para contrarrestar estas dinámicas, la acción no violenta en la escuela se apoya en cinco principios fundamentales:

6. Respeto Absoluto por la Dignidad Humana: Reconocer que toda persona (compañero, docente, personal del colegio) posee un valor intrínseco e inalienable, independientemente de sus diferencias.
7. Rechazo Intransigente a Toda Forma de Violencia: Decisión consciente de no responder a la agresión con más agresión, cortando la cadena del conflicto.
8. Separación entre el Problema y la Persona: Atacar y confrontar las ideas o conductas dañinas sin destruir ni humillar a la persona que las comete.
9. Diálogo Asertivo y Mediación: Utilizar la palabra, la escucha activa y la negociación colectiva como únicas herramientas para canalizar los desacuerdos.
10. Empatía y Solidaridad Activa: No ser espectadores indiferentes ante el maltrato hacia otros; actuar de forma segura y colectiva para proteger a las víctimas.

**Segunda parte:**

Realice una gráfica, mapa conceptual o una red de ideas en donde exponga de manera creativa el contenido del texto anterior (Cultura de Paz: La No Violencia en la Escuela)

**Tercera parte: argumente muy bien su respuesta**

9. Explica con tus palabras por qué la violencia nunca resuelve un problema de fondo en el entorno escolar.
10. Menciona tres reglas de convivencia que propondrías para crear un aula libre de agresiones e intimidaciones.
11. ¿Cómo influye el autocontrol emocional al momento de responder a una provocación en el patio o en el salón?
12. ¿Qué diferencia existe entre un castigo represivo y un acuerdo reparador en la justicia restaurativa escolar?
13. Describe una estrategia concreta para detener la propagación de rumores o bromas hirientes en los grupos de WhatsApp del colegio.
14. ¿Por qué el respeto a la diversidad (étnica, de género, ideológica) es un pilar fundamental de la no violencia?
15. ¿De qué manera los docentes y directivos pueden respaldar a los estudiantes que deciden liderar campañas de no violencia?
16. Redacta un compromiso personal de tres líneas expresando cómo vas a aportar a la paz y el buen trato en tu comunidad educativa a partir de hoy.

**La condición social del ser humano**

- La necesidad de vivir en sociedad está directamente relacionada con la capacidad humana para el lenguaje. A lo largo de los siglos, muchos pensadores han reflexionado sobre esta relación, y sobre las ventajas y posibilidades que ofrece la vida en sociedad. Los seres humanos somos seres sociales. Necesitamos vivir juntos. Nacemos absolutamente indefensos y el período de crianza es muy largo, lo que crea lazos familiares muy profundos y responsabilidades recíprocas.
- **Ética y política** La relación entre la ética y la política pone de manifiesto una cruda realidad. Para resolver completamente los problemas sociales, la ética debería ser respetada por todo el mundo. Pero es muy difícil que eso suceda. Siempre habrá gente que quiera imponerse, que defienda sus propios intereses, que se aproveche de los demás. Y eso obligaría a las personas justas a defenderse. En un mundo ideal, no haría falta la policía o serían innecesarios los ejércitos, pero la realidad hace a las personas precavidas.
- **El compromiso cristiano con la sociedad** La respuesta no es fácil porque las situaciones muchas veces son complicadas y no siempre se tiene claro cuál debe ser el compromiso que requiere la fe y el que pide la realidad social. Sin embargo, el compromiso del cristiano es ineludible porque nadie puede desvincularse de la realidad sociopolítica que le rodea; y es inaplazable porque los problemas de la sociedad no dejan de crecer y cada día se hacen más graves.
- **La tierra en que vivimos** El cuidado de la Tierra, nuestra casa común, es una exigencia ética que no podemos obviar. Agredir la tierra es, a la larga, agredirnos a nosotros mismos. El equilibrio de la naturaleza se ve alterado con frecuencia por la acción del ser humano. Sin embargo, es evidente que las agresiones de las personas contra la naturaleza se vuelven contra ellas.
- **Ecología humana** Hay colectivos en la sociedad, sobre todo, en los países en desarrollo, que son explotados o sufren marginación. Entre ellos quizá el más agredido es el de los niños y,

especialmente, el de las niñas. Si la infancia es vulnerable, las condiciones de la vida de los en países desarrollo hacen que lo sean aún más: explotación laboral y sexual, alta mortalidad, deficiente educación e incluso muerte violenta en la calle o en la guerra.

- **Trabajo y responsabilidad social** Mediante el trabajo las personas desarrollamos nuestra vocación y colaboramos con el desarrollo de la sociedad. Sin embargo, el sistema de libre mercado plantea serios conflictos en el tratamiento a los trabajadores y en la distribución de la riqueza, entre otros retos a los que es importante dar respuesta.

## ACTIVIDAD

1. Realice una red de ideas en la que se presente las características fundamentales de "la condición social del ser humano".
2. Teniendo en cuenta el planteamiento de Rousseau, explique las razones por las cuales los seres humanos deciden vivir en sociedad.
3. Establezca diferencias entre el planteamiento del idealista y el realista políticos.
4. Argumente la relación entre la ética y la política.
5. Exponga cuatro razones sobre la importancia del compromiso cristiano con la sociedad actual.
6. Elabore un escrito donde exprese los retos éticos y religiosos de la ecología.
7. Elabore un texto argumentativo sobre los colectivos marginados del mundo actual.
8. Elabore un mapa conceptual sobre las causas del empobrecimiento de los países del mundo en desarrollo.
9. Elabore un ensayo sobre el humanismo cristiano y la dignidad de la persona trabajadora.
10. Elabore un paralelo que contenga 3 diferencias y tres semejanzas entre: capitalismo y comunismo.


Sede Central +57 3243009932
Sede Santo Tomás +57 3243009934
Sede Central: Carrera 29 No. 41-14, Medellín
Sede Santo Tomás: Carrera 33 No. 36A-28, Medellín
secretaria@ielamilagrosa.edu.co